

# FACULTAD DE LENGUAS

-----

Sesión Ordinaria (Plataforma Google Meet): 6 de octubre de 2021.

-----

## ACTA N° 12

-----

Presidencia de la señora decana, Dra. Elena del Carmen PEREZ

-----

Secretaría a cargo del señor Secretario, Ab. Pablo Pulisich

-----

### CONSEJEROS PRESENTES:

**Profesores:** ROMANO, María Elisa; AGÜERO, Gustavo; OLIVA, María Belén; RAFFO, Carlos; BOCCA, Ana María; COCACHE, Laura.

**Egresados:**

**Estudiantes:** TORREJON, Matías; OLMOS, Julián.

**No Docentes:** VELASCO, Lucas.

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DECANA: Dra. Elena del Carmen PEREZ**

**Por los Profesores Titulares y Asociados:**

**Titulares:**

REGUERA, Silvia Alejandra  
PASQUINI, Marina Haydée  
MARCHIARO, Silvana

**Suplentes:**

PALACIO, Marta Inés  
ROMANO, María Elisa  
AGÜERO, Gustavo

**Por los Profesores Adjuntos:**

OLIVA, María Belén  
RAFFO, Carlos Javier

BADUY, Marta Susana  
SPATARO, Claudia Alejandra

**Por los Auxiliares de la Docencia:**

BOCCA, Ana María  
GALLINA, Natalia Susana  
ROATTINO, María Laura

RIUS, Natalia  
COCACHE, Laura

**Por los Egresados:**

D'ADAM, Antuel  
PERALTA, Stella Maris

JUÁREZ, Myriam

**Por los Estudiantes:**

BONDONE, María  
NASANOVSKY, Abigail Rocío  
MORE, Benito Pablo  
ROSSI, Dana  
TORREJÓN, Matías Gonzalo  
INSAURRALDE, María José

ANGULO, Nahuel David  
OLMOS, Miqueas Julián  
NIETO VERRI, Germán Roberto  
GALARZA, Marcos César  
RASSETTO, Delfina  
VELEZ, Agustín Eduardo

**Por el Personal No Docente:**

SOSA, Juan Carlos

VELASCO, Lucas Pablo

**SUMARIO.**

- I - ACTA N°11 de 22 de septiembre de 2021.**
  - II - SEÑORA DECANA. INFORME. Pág. 4.**
  - III - SECRETARÍA HCD. INFORME. Pág. 5.**
  - IV - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 6.**
  - V - RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM. Pág. 7.**
  - VI - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 8.**
    - *Comisión de Enseñanza: 1 a 13.*
  - VII - ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 13.**
-

*-En la ciudad de Córdoba, a seis días del mes de octubre de 2021, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Lenguas con con la presidencia de la señora Decana, Dra. Elena del Carmen Pérez y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

*-Es la hora 10.10.*

## I. ACTA

*- Se da cuenta del Acta N°11 de 22 de septiembre de 2021, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días hábiles, período tras el cual, si no se le formula observaciones, se dará por aprobada.*

## II. SEÑORA DECANA. INFORME

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** – Quiero Informarles que en el marco del proceso electoral estamos trabajando en las condiciones de salubridad a los fines de no se produzca aglomeración de personas, disponiendo mesas dentro y fuera de la Facultad, dos y ocho, en carpas, respectivamente. A partir del lunes 11 y hasta el viernes 15 de octubre, los claustros de estudiantes y graduados pueden votar por correo, lo que también descomprime el tránsito en la institución. Igualmente hemos preparado soluciones para la higiene de manos en el ingreso, estará informado el sentido de circulación y comunicaremos todo previamente a los distintos claustros.

La Facultad ha sido acondicionada desde el primer momento y en este sentido tendrán la posibilidad los docentes de impartir clases presenciales previo a que finalice el ciclo lectivo, continuando también con la virtualidad en forma contemporánea para los alumnos que por distintas razones continúan sin poder asistir. Hemos ido adecuando las instalaciones en función de las disposiciones nacionales y provinciales, en materia de bioseguridad, así que estamos esperando las últimas semanas del año y augurando el fin de la pandemia con el cierre.

**CONS. OLMOS.** – ¿Qué se hará con los exámenes finales? Porque hubo comunicación de algunos docentes manifestando que se llevarían a cabo de manera presencial. Para muchos venir nuevamente a Córdoba implica una imposibilidad por los costos del viaje, y nos han acercado estas inquietudes.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** – No hemos tomado ninguna decisión al respecto y constituye una preocupación para nosotros. Ha sido motivo de conversación con Secretaría Académica y nos pareció apresurado tomar una decisión ahora. Se establecerá la modalidad y serán comunicados, porque el estado sanitario es lo que nos va marcando el avance o retroceso de las actividades presenciales.

**CONS. OLMOS.** – Muchas gracias.

Sería oportuno que esta información esté en sintonía con lo que comunican los docentes en sus aulas, porque lo expresan afirmándolo, incluso con fechas específicas.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** – No se pueden establecer proyecciones por el factor sanitario y tal vez algunos profesores con un sentido optimista están expresando que tendrán dicho carácter los exámenes, pero debemos esperar a que se establezca como una cuestión oficial.

### III.

#### SECRETARIA HCD. INFORME

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** – Desde la Secretaría, hacer extensiva una solicitud de la Secretaría de Coordinación. Con motivo de la pandemia, habiendo licitado la Facultad el servicio del bar previamente, la Universidad estableció que no se debían pagar los cánones correspondientes a todos los concesionarios. Como se está volviendo a la presencialidad y necesitamos que el Cuerpo autorice a la Facultad que los meses de octubre y noviembre extender esa excepción al prestatario de la cantina, se propone el siguiente proyecto de resolución:

“VISTO:

*La solicitud presentada por la Secretaría de Coordinación de la Facultad de Lenguas respecto de la posibilidad de dispensar el cobro del canon por el espacio destinado a la explotación de cantina en el edificio de esta Facultad, por los meses de octubre y noviembre de 2021,*

Y CONSIDERANDO:

*Que a finales de 2019 se llevó a cabo un proceso licitatorio para adjudicar la concesión del espacio físico destinado al funcionamiento de la cantina de la Facultad,*

*Que producto de la emergencia sanitaria por COVID-19 por la que atravesó la República Argentina desde el mes de febrero de 2020, y los sucesivos Decretos de Necesidad y Urgencia que impusieron aislamiento y distanciamiento social, se determinó la suspensión de actividades en la Ciudad Universitaria en general y en esta Facultad, en particular,*

*Que, por esta razón, a pesar de haber realizado una considerable inversión en mobiliario, electrodomésticos y demás enseres destinados a la actividad comercial concesionada, quienes resultaron adjudicados se vieron impedidos de realizar la explotación del espacio.*

*Que es necesario contar con un servicio de cantina, para la provisión de bebidas y alimentos para profesores, alumnos, docentes y el resto de la comunidad educativa ante el retorno de actividades presenciales,*

*Que la solicitud de carácter temporal tiene como finalidad otorgar a quien realice la explotación por el periodo solicitado facilidades para la misma, habida cuenta que por la situación sanitaria actual la afluencia de estudiantes no docentes y alumnos es muy inferior a la habitual.*

*Que se encuentra vigente La Ordenanza N° 05/13 del Honorable Consejo Superior,  
Por ello,*

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS  
RESUELVE:**

*Art. 1°.- Permitir excepcionalmente la explotación del local destinado a brindar el servicio de cantina en esta Facultad, sin el pago de un canon, durante los meses de octubre y noviembre de 2021.”*

*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-----

*-Vuelto a sesión pública, dice la*

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** – Si hay asentimiento será incorporado como asunto sobre tablas para su consideración.

- Asentimiento.

**IV.  
ASUNTOS ENTRADOS**

**1. EXP-UNC: 544668/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA DE POSGRADO F.L. ASUNTO: SOLIC. LA DESIGNACIÓN DE LAS PROF. ROMANO, OLIVA Y GAARGIULO COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ**

ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS.

2. EXP-UNC: 519224/2021 CAUSANTE: ROMINA SOLEDAD MACENCHUK ASUNTO: SOLIC. LICENCIA ESTUDIANTIL.-

3. EXP-UNC: 544501/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA DE POSGRADO F.L. ASUNTO: SOLIC. DESIGNACIÓN DE INTEGRANTE DE COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN CULTURAS Y LITERATURAS COMPARADAS.-

4. EXP-UNC: 524443/2021 CAUSANTE: MGTR. ANDREA CANAVOSIO ASUNTO: SOLIC. RENOVACIÓN DE LICENCIA EN CARGOS DOCENTES P/ CONTINUAR ESTUDIOS DE DOCTORADO.-

5. EXP-UNC: 559943/2021 CAUSANTE: DOCTORADO EN CS. DEL LENGUAJE MENCIÓN EN CULTURAS Y LITERATURAS COMPARADAS ASUNTO: ELEVA MODIFICACIONES DE PLAN DE ESTUDIOS.-

6. EXP-UNC: 559922/2021 CAUSANTE: DOCTORADO EN CS. DEL LENGUAJE, MENCIÓN EN LINGÜÍSTICA APLICADA ASUNTO: ELEVA MODIFICACIONES DE PLAN DE ESTUDIOS.-

7. EXP-UNC: 555196/2021 CAUSANTE: DOCTORADO EN CS. DEL LENGUAJE F.L. C/ MENCIÓN EN TRADUCTOLOGÍA ASUNTO: ELEVA MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS.-

8. EXP-UNC: 555145/2021 ASUNTO: DOCTORADO EN CS. DEL LENGUAJE F.L. ASUNTO: ELEVA REGLAMENTO DE LA CARRERA.-

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-----  
-Vuelto a sesión pública, dice el

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** - Se girarán a la Comisión de Reglamento y Vigilancia los asuntos entrados 1, 2, 3 y 4, y se considerarán sobre tablas los asuntos entrados 5, 6, 7 y 8.

- Asentimiento.

## V.

### RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

**RD 1964/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra LENGUA FRANCESA I con extensión a LENGUA FRANCESA II -Sección Francés- a la Prof. Ana FERREIRA CENTENO (Leg. Univ. Nº: 47.168) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio

*Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 hasta el 31 de octubre de 2021.-*

- Se vota y es **APROBADA**.

**RD 2018/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Emilia Liliana SUAREZ (Leg. N° 55.832) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA FRANCESA I con extensión a LENGUA FRANCESA II -Sección Francés-, desde el 1 hasta el 31 de octubre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

**RD 2019/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA III -Sección Inglés- a la Prof. Claudia SCHANDER (Leg. Univ. N°: 41.654) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 8 de septiembre de 2021 hasta el 7 de octubre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

**RD 2022/2021** Designar con carácter interino a la Prof. Adriana Castro (Leg. Univ. N°: 43562) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) la Cátedra de Lengua Inglesa III –sección Inglés-, desde el 8 de septiembre hasta el 7 de octubre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

## VI. DESPACHOS DE COMISIÓN

### COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

#### 1.

**EXP-UNC: 468590/2021 CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC. REF. A CARRERA DOCENTE DE ANA INÉS ALBA MOREYRA EN CARGO DE P.T.D.S. EN "GRAMÁTICA FRANCESA I" - SECC. FRANCÉS.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ II), DE LA PROF. ANA INÉS ALBA MOREYRA EN UN CARGO DE PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN SIMPLE (103) - ASIGNATURA**



**"GRAMÁTICA FRANCESA I" - SECC. FRANCÉS.- SALA DE COMISIONES, 29 de septiembre de 2021.-**

-Se vota y es **APROBADO.**

**2.**

EXP-UNC: 468716/2021 CAUSANTE: S. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y C. DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUM. REF. A CARRERA DOCENTE DE NATALIA A. BERSANO – CARGO P.ASIST.D.SE. EN "LECTOCOMPRENSIÓN EN INGLÉS, ÁREA CS. DE LA SALUD, FAC. CS. MÉDICAS - MEDICINA (N 1).- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ II), DE LA PROF. NATALIA A. BERSANO EN UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (114) – ASIGNATURA "LECTOCOMPRENSIÓN EN INGLÉS, ÁREA CS. DE LA SALUD", FAC. CS. MÉDICAS - MEDICINA (N 1).- SALA DE COMISIONES, 29 de septiembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO.**

**3.**

EXP-UNC: 468802/2021 CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC. REF. A CARRERA DOCENTE DE ADRIANA DEL VALLE CASTRO EN CARGO DE P.ASIST.D.SE. EN "LENGUA INGLESA III" - SECC. INGLÉS.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ II), DE LA PROF. ADRIANA DEL VALLE CASTRO EN UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (114) ASIGNATURA "LENGUA INGLESA III" - SECC. INGLÉS.- SALA DE COMISIONES, 29 de septiembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO.**

**4.**

EXP-UNC: 468822/2021 CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC. REF. A CARRERA DOCENTE DE EMILSE GARCÍA FERREYRA EN CARGO DE P.ASIST.D.SE. EN "HISTORIA DE LA LENGUA" - SECC. INGLÉS.- LA COMISIÓN

**DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ II), DE LA PROF. EMILSE GARCÍA FERREYRA EN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (114) ASIGNATURA "HISTORIA DE LA LENGUA" – SECC. INGLÉS.- SALA DE COMISIONES, 29 de septiembre de 2021.-**

-Se vota y es **APROBADO.**

**5.**

**EXP-UNC: 468826/2021 CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC. REF. A CARRERA DOCENTE DE MARÍA CANDELARIA LUQUE COLOMBRES EN CARGO DE P.ASIST.D.SE. EN "PRÁCTICA GRAMÁTICAL DEL INGLÉS" - SECC. INGLÉS.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ II), DE LA PROF. MARÍA CANDELARIA LUQUE COLOMBRES EN UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (114) ASIGNATURA "PRÁCTICA GRAMÁTICAL DEL INGLÉS", SECCIÓN INGLÉS.- SALA DE COMISIONES, 29 de septiembre de 2021.-**

-Se vota y es **APROBADO.**

**6.**

**EXP-UNC: 468765/2021 CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC. REF. A CARRERA DOCENTE DE MARCOS FLAVIO CARMIGNANI EN CARGO DE P.T.D.S. DE "LATÍN I Y II" - SECC. PORTUGUÉS.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ II), DEL PROF. MARCOS FLAVIO CARMIGNANI EN UN CARGO DE PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN SIMPLE (103) ASIGNATURA "LATÍN I Y II" - SECC. PORTUGUÉS.- SALA DE COMISIONES, 29 de septiembre de 2021.-**

-Se vota y es **APROBADO.**

## 7.

EXP-UNC: 468844/2021 CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC. REF. A CARRERA DOCENTE DE SILVIA SOSA EN CARGO DE P.T.D.E. EN "LENGUA CASTELLANA II".- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ II), DE LA PROF. SILVIA SOSA EN UN CARGO DE PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (101) ASIGNATURA "LENGUA CASTELLANA II", SECCIÓN COMÚN.-SALA DE COMISIONES, 29 de septiembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO**.

## 8.

EXP-UNC: 468867/2021 CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC. REF. A CARRERA DOCENTE DE JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ EN CARGO DE P.A.D.SE. EN "LENGUA PORTUGUESA III".- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ II), DEL PROF. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ EN UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (110) ASIGNATURA "LENGUA PORTUGUESA III", SECCIÓN PORTUGUÉS.- SALA DE COMISIONES, 29 de septiembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO**.

## 9.

EXP-UNC: 468832/2021 CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC. REF. A CARRERA DOCENTE DE MARTÍN TAPIA KWIECIEN EN CARGO DE P.ASIST.D.S. EN LEXICOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLAS Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ II), DEL PROF. MARTÍN TAPIA KWIECIEN EN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE (115) ASIGNATURA "LEXICOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLAS Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD", SECCIÓN ESPAÑOL.- SALA DE COMISIONES, 29 de septiembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO**.

## 10.

EXP-UNC: 468892/2021 CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC. REF. A CARRERA DOCENTE DE SILVIA ALEJANDRA PERALTA EN CARGO DE P. AYUDANTE "B" D.S. EN "LENGUA EXTRANJERA – CICLO DE NIVELACIÓN (FRANCÉS)".- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ II), DE LA PROF. SILVIA ALEJANDRA PERALTA EN UN CARGO DE PROFESOR AYUDANTE "B" DEDICACIÓN SIMPLE (121) ASIGNATURA "LENGUA EXTRANJERA – CICLO DE NIVELACIÓN (FRANCÉS)".- SALA DE COMISIONES, 29 de septiembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO**.

## 11.

EXP-UNC: 468934/2021 CAUSANTE: S. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y C. DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC. DE CARRERA DOCENTE DE CASSIA NEVES LACERDA EN CARGO DE P.ASIST.D.SE. - LECTOMPRENSIÓN EN PORTUGUÉS (N1), ÁREA CS. SOC. Y HUM., FAC. DERECHO – DIFA.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ II), DE LA PROF. CASSIA NEVES LACERDA EN UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (114) ASIGNATURA "LECTOMPRENSIÓN EN PORTUGUÉS (N1), ÁREA CS. SOC. Y HUM., FAC. DERECHO – DIFA".- SALA DE COMISIONES, 29 de septiembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO**.

## 12.

EXP-UNC: 468965/2021 CAUSANTE: S. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y C. DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC. DE CARRERA DOCENTE DE CASSIA NEVES LACERDA EN CARGO DE P.ASIST.D.SE. EN LECTOCOMPRENSIÓN EN PORTUGUÉS (N1), ÁREA CS. SOC. Y HUM, FAC. DERECHO – DIFA.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (COMITÉ II), DE LA PROF. CASSIA NEVES LACERDA EN UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (114) ASIGNATURA

**“LECTOCOMPREENSIÓN EN PORTUGUÉS (N1), ÁREA CS. SOC. Y HUM, FAC. DERECHO – DIFA”.- SALA DE COMISIONES, 29 de septiembre de 2021.-**

-Se vota y es **APROBADO**.

**13.**

**EXP-UNC 568514/2021 CAUSANTE: LORENA BAUDO – ASUNTO: SOLIC. SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO POR CARGO P.A.D.S. DE CÁTEDRA “MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN, Y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN”; - RHCS 843/19.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE LA PROFESORA LORENA BAUDO TENIENDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS ESGRIMIDOS EN LA RHCD 95/2021:**

- Que la Oficina de Concursos lleve adelante la sustanciación del Concurso, enviando a los miembros del jurado por vía postal los sobres con el plan de trabajo y CV Nominal de la postulante, dejando a disposición toda la documentación respaldatoria.
- Solicitar los temas de evaluación por mail o correo postal y realizar una reunión por google meet al momento del sorteo; o realizarla en forma presencial si así lo dispusiese el Tribunal, guardando los protocolos sanitarios adecuados.
- Poner a disposición el aula telemática para el dictado de la clase en caso de que el Tribunal o parte de este decidiera llevar a cabo la misma.- SALA DE COMISIONES, 29 de septiembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO**.

**VII.**

**ASUNTO SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN**

**1.**

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** – Se considerará el primer asunto sobre tablas, la solicitud de la Secretaría de Coordinación.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** – De aprobarse el proyecto de resolución les pediremos que a partir del 18 puedan proveer de comidas sencillas a los fines de poder atender lo referente a las elecciones.

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** – La parte resolutive del proyecto establece: *Permitir excepcionalmente la explotación del local destinado a brindar el servicio*

*de cantina en esta Facultad, sin el pago de un canon, durante los meses de octubre y noviembre de 2021”.*

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** - En consideración la propuesta.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

## 2.

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** – Por otra parte, tratar los asuntos entrados 5 al 8, las modificaciones de Plan de Estudios de los doctorados en Ciencias del Lenguaje y al Reglamento de la Carrera.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** – Hará uso de la palabra la doctora Ferrero.

*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-----

*-Vuelto a sesión pública, dice la*

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** – La secretaria de Posgrado ha dado cuenta de las modificaciones que se han llevado a cabo en estos proyectos, de cambios en los planes de estudios en las tres menciones que tenemos y, en consecuencia, las modificaciones en el reglamento de la Carrera.

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** – Se considerará el expediente 559943/2021, las modificaciones realizadas en el Plan de Estudios de la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias del Lenguaje con Mención en Culturas y Literaturas Comparadas.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** - En consideración la propuesta.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

## 3.

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** – Se considerará el expediente 559922/2021, las modificaciones realizadas en el Plan de Estudios de la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias del Lenguaje con Mención en Lingüística Aplicada.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** - En consideración la propuesta.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

## 4.

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** – Se considerará el expediente 555196/2021, las modificaciones realizadas en el Plan de Estudios de la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias del Lenguaje con Mención en Traductología.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** - En consideración la propuesta.

-Se vota y es **APROBADA.**

## 5.

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** – Se considerará el expediente 555145/2021, las modificaciones realizadas en el Reglamento de las carreras de posgrado Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en Lingüística Aplicada, Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en Culturas y Literaturas Comparadas y Doctorado en Ciencias del Lenguaje con Mención en Traductología, de la Facultad de Lenguas.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** - En consideración la propuesta.

-Se vota y es **APROBADA.**

## 6.

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** – Asimismo, informarles que la resolución 107/2021 de este Cuerpo, que aprueba la jubilación del profesor Casero tiene una observación sobre la condición de la designación, si era concursado o interino. Se procederá a dictar una resolución de rectificación de la misma confirmando que se trata de un profesor concursado.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** - En consideración la propuesta.

-Se vota y es **APROBADA.**

## 7.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** - Por último, poner a consideración de los señores consejeros posponer la sesión prevista para el miércoles 20 de octubre al 27 de octubre. Es nuestra intención de hacerla de manera presencial, lo cual se comunicará previamente.

En consideración la propuesta.

-Se vota y es **APROBADA.**

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** - No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*-Es la hora 10.50.*

*frd.*